

NOMBRE DEL PROGRAMA: Tribunal Unitario Contencioso Administrativo Municipal  
FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2022

NO. PROGRAMA: 68  
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 31/08/202

### I.1 MARCO JURÍDICO

Enlistar las leyes, reglamentos u otros instrumentos normativos que sustenten al programa y como se relacionan con los mismos:

Las obligaciones contenidas en las Leyes y Reglamentos aplicables, que deben ser considerados en los objetivos generales, para la existencia y procedimiento que rige a este Tribunal Unitario Contencioso Administrativo Municipal, son los siguientes:

1. Artículos 1, 14, 16, 17, 115, 116, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2. Artículos 7, 81, fracción II, de la Consitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.
3. Artículo 46 de la Ley de Régimen Municipal para el Estado de Baja California.
4. Artículo 36 del Reglamento de la Administración Pública Municipal del Ayuntamiento de Tijuana Baja California.
5. Artículos 5, 6, 7, 45, así como los que comprenden del 117 al 173 del Reglamento de Justicia para el Municipio de Tijuana, Baja California.

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

[https://www.tijuana.gob.mx/normatividad/documentos/Reglamentos/40\\_20211126135410980\\_wp.pdf](https://www.tijuana.gob.mx/normatividad/documentos/Reglamentos/40_20211126135410980_wp.pdf)

[https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/ProcesoParlamentario/Leyes/TOMO\\_I/20220125\\_CONSTBC.PDF](https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/ProcesoParlamentario/Leyes/TOMO_I/20220125_CONSTBC.PDF)

[https://www.tijuana.gob.mx/normatividad/documentos/Reglamentos/40\\_202272612442783\\_wp.pdf](https://www.tijuana.gob.mx/normatividad/documentos/Reglamentos/40_202272612442783_wp.pdf)

[https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/ProcesoParlamentario/Leyes/TOMO\\_I/20211102\\_LEYREGIMENMPAL.PDF](https://www.congresobc.gob.mx/Documentos/ProcesoParlamentario/Leyes/TOMO_I/20211102_LEYREGIMENMPAL.PDF)

¿El programa es sujeto a reglas de operación?

SÍ / NO

NO

¿El programa cuenta con reglas de operación vigentes?

SÍ / NO

NO

¿Las reglas de operación están orientadas con Perspectiva de Género (PeG)?

SÍ / NO

NO

¿Actualmente el programa cuenta con padrón de beneficiarios?

SÍ / NO

NO

*Si su respuesta es Sí, enlistar las ligas electrónicas de acceso directo a los documentos*

¿El padrón de personas beneficiarias está desagregado por género?

SÍ / NO

NO

LIC. KIM LIZETH VARELA TORRERO  
ADMINISTRADOR  
NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO

Lizeth

LIC. MIGUEL ÁNGEL RIVERA.  
JUEZ DEL H. TRIBUNAL UNITARIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO  
MUNICIPAL.  
NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA



NOMBRE DEL PROGRAMA: Tribunal Unitario Contencioso Administrativo Municipal  
FECHA DE ELABORACIÓN: 31/08/2022

NO. PROGRAMA: 68  
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 01/09/2022

### I.2 ACTA CIRCUNSTANCIADA

En este documento se asentarán los acuerdos de la reunión o reuniones que se lleven a cabo para determinar la estructura programática de la dependencia.

En Tijuana, Baja California, siendo las doce horas del día treinta y uno de agosto del dos mil veintidos, encontrándose reunidos los encargados de las áreas administrativas y jurisdiccional, Lic. Miguel Ángel Rivera, Juez del Tribunal Unitario Contencioso Administrativo Municipal, y Lic. Kim Lizeth Varela Torrero, Administradora de esta dependencia, se procede a establecer las metas proyectadas para el Ejercicio Fiscal 2023. Por lo que, habiendo corroborado la información relativa a las actividades de este Tribunal, hasta la presente fecha, se acuerda lo siguiente:

Que de los dos avances programáticos entregados trimestralmente hasta este momento, se advirtió que las actividades desarrolladas durante el presente Ejercicio Fiscal 2022, que se vieron afectadas el Ejercicio Fiscal anterior (2021) se han normalizando de manera progresiva. La afluencia de personas que acude a realizar tramites administrativos va en aumento, no obstante lo anterior, el desconocimiento de los mecanismos de defensa por parte de la ciudadanía limita la concurrencia de asuntos que llegan a este Tribunal.

Que si bien se han logrado las metas establecidas para este Ejercicio Fiscal, lo cierto es que ello se logró con dificultad, puesto que las actividades que este Tribunal realiza, dependen totalmente de que la ciudadanía comparezca a presentar Recursos de Revisión.

En virtud de lo anterior, se llegó a la conclusión de que para el siguiente Ejercicio Fiscal 2023, incrementar ligeramente las metas que fueron proyectadas para este Ejercicio 2022, con el compromiso de implementar medidas de acción que permitan el logro de dichas metas y su superación.

Siendo las once horas del día treinta y uno de agosto del año dos mil veintidos, se da por concluida la presente reunión de los trabajos para la elaboración y revisión de la Apertura Programática del Ejercicio Fiscal 2023.



LIC. KIM LIZETH VARELA TORRERO  
ADMINISTRADOR  
NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO



LIC. MIGUEL ÁNGEL RIVERA.  
JUEZ DEL H. TRIBUNAL UNITARIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO  
MUNICIPAL  
NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA

NOMBRE DEL PROGRAMA: Tribunal Unitario Contencioso Administrativo Municipal  
FECHA DE ELABORACIÓN: 22/08/2022

NO. PROGRAMA: 68  
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 24/08/2022

### I.3 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

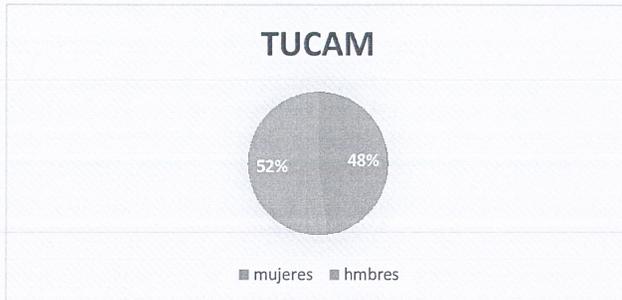
Tomar como base la información que incluye el diagnóstico del PMD al respecto del problema que se plantea:

#### A) Identificación y análisis del problema (justificación de la intervención del programa):

El Tribunal Unitario Contencioso Administrativo Municipal, es un órgano autónomo en sus determinaciones, el cual cuenta con plena facultad, para hacer cumplir sus resoluciones dentro del ámbito de su jurisdicción. Teniendo por objeto dirimir las controversias que se suscitan entre las autoridades administrativas, municipales y la ciudadanía.

El problema principal es que algunos actos de autoridad sean emitidos en violación a los principios y formalidades que se deben observar, para lo que el Tribunal Unitario Contencioso Administrativo Municipal, utilizando recurso de revisión, previsto por el Reglamento de Justicia para el Municipio de Tijuana, Baja California, dará certeza a la ciudadanía de la legalidad o no de dichos actos. Este H. Tribunal tiene como objetivo que la ciudadanía conozca que

#### B) ¿Cómo afecta esta problemática de manera diferenciada a mujeres y hombres? (incluir datos estadísticos y fuentes)



Procedente de un análisis realizado sobre los asuntos de este H. Tribunal, tomando como base el periodo de enero a julio del 2022.

Cabe mencionar que para este análisis se excluyeron los asuntos promovidos por personas morales a través de sus representantes, se concluye que del 100% de las diligencias, un 52% de los promoventes son hombres y el 48% mujeres, por lo cual se puede inferir que hay un equilibrio de género considerable.

#### C) ¿Cuáles son los ejes, estrategias, objetivos o líneas de acción del PMD a los que pretende atender el programa presupuestario?

Honestidad

Estrategias: Verificar que las resoluciones se encuentren debidamente fundadas y motivadas en las disposiciones legales vigentes y aplicables al caso en concreto, siempre conduciéndose con honestidad y transparencia en cada uno de los asuntos.

Objetivo: Revisar la legalidad de las resoluciones emitidas por las diversas autoridades municipales.

Bienestar

Estrategia: Ponderar el bien común de los ciudadanos que acuden a este Tribunal.

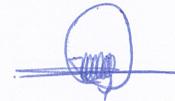
Objetivo: Que los ciudadanos que acuden ante este H. Tribunal sean apoyados en su proceso legal.

*Lizeth*  
KIM LIZETH VARELA TORRERO  
ADMINISTRADOR

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO

LIC. MIGUEL ÁNGEL RIVERA.  
JUEZ DEL H. TRIBUNAL UNITARIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO  
MUNICIPAL.

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA





H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA  
I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL Pp  
EJERCICIO FISCAL 2023

NOMBRE DEL PROGRAMA: Tribunal Unitario Contencioso Administrativo Municipal

NO. PROGRAMA: 68

FECHA DE ELABORACIÓN: 24/08/2022

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 24/08/2022

**I.4 DETERMINACIÓN DE LA POBLACIÓN**

**A) Identificación, caracterización y ubicación geográfica de la población potencial:**

Toda la población que necesite interponer un medio de defensa en contra de actos de autoridades municipales de la ciudad de Tijuana, Baja California.

**B) Cuantificación de la población potencial, segregada por género (incluir datos estadísticos y fuentes):**

Grupos vulnerables de la sociedad como: madres solteras, personas discapacitadas, y ciudadanos de escasos recursos económicos en general.

**C) Identificación, caracterización y ubicación geográfica de la población objetivo:**

Toda la población del Municipio de Tijuana, Baja California que necesite que una autoridad le de certeza jurídica respecto de la legalidad de las determinaciones realizadas por las autoridades municipales centrales y de todas las delegaciones municipales.

Población: 1,922,523 CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2022

**D) Cuantificación de la población objetivo, segregada por género (incluir datos estadísticos y fuentes):**

Hombres 968,740

Mujeres 953,783

CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2022

KIM LIZETH VARELA TORRERO  
ADMINISTRADOR

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO

*Lizeth*

LIC. MIGUEL ÁNGEL RIVERA.

JUEZ DEL H. TRIBUNAL UNITARIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO  
MUNICIPAL.

NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA



NOMBRE DEL PROGRAMA: Tribunal Unitario Contencioso Administrativo Municipal

NO. PROGRAMA: 68

FECHA DE ELABORACIÓN: 24/08/2022

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 27/08/2022

**I.5 RELACIÓN DEL PROGRAMA CON OTROS PROGRAMAS**

A) ¿Este programa se vincula con los objetivos de algún programa sectorial, especial, regional o institucional?

SÍ / NO
NO

Mencionalo(s):

B) ¿Este programa se relaciona con algún programa presupuestario federal?

SÍ / NO
NO

Mencionalo(s):

C) ¿Este programa se relaciona con algún programa presupuestario estatal?

SÍ / NO
NO

Mencionalo(s):

KIM LIZETH VARELA TORRERO  
ADMINISTRADOR  
NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO

*Lizeth*

LIC. MIGUEL ÁNGEL RIVERA.  
JUEZ DEL H. TRIBUNAL UNITARIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO  
MUNICIPAL.  
NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA





XXIV AYUNTAMIENTO  
**TIJUANA**  
2021 - 2024

H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA  
I. DIAGNÓSTICO QUE SOPORTA LA CREACIÓN SUSTANCIAL Pp.  
EJERCICIO FISCAL 2023

DEPENDENCIA EJECUTORA: Tribunal Unitario Contencioso Administrativo Municipal

NÚMERO DE PROGRAMA: 68

NOMBRE DEL PROGRAMA : Tribunal Unitario Contencioso Administrativo Municipal

**I.6 MATRIZ DE OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

ALINEACIÓN DEL PROGRAMA AL ENTORNO INTERNACIONAL

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2022-2024		OBJETIVO DE DESARROLLO DEL MILENIO		OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	
EJE	DESCRIPCIÓN DE EJE	No.	DESCRIPCIÓN OBJETIVO	No.	DESCRIPCIÓN OBJETIVO
5	Honestidad	16	Paz, Justicia e instituciones sólidas.	15	Paz, Justicia e instituciones sólidas.

LIC. KIM LIZETH VARELA TORRERO  
ADMINISTRADOR  
NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO

LIC. MIGUEL ÁNGEL RIVERA.  
JUEZ DEL H. TRIBUNAL UNITARIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL.  
NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA



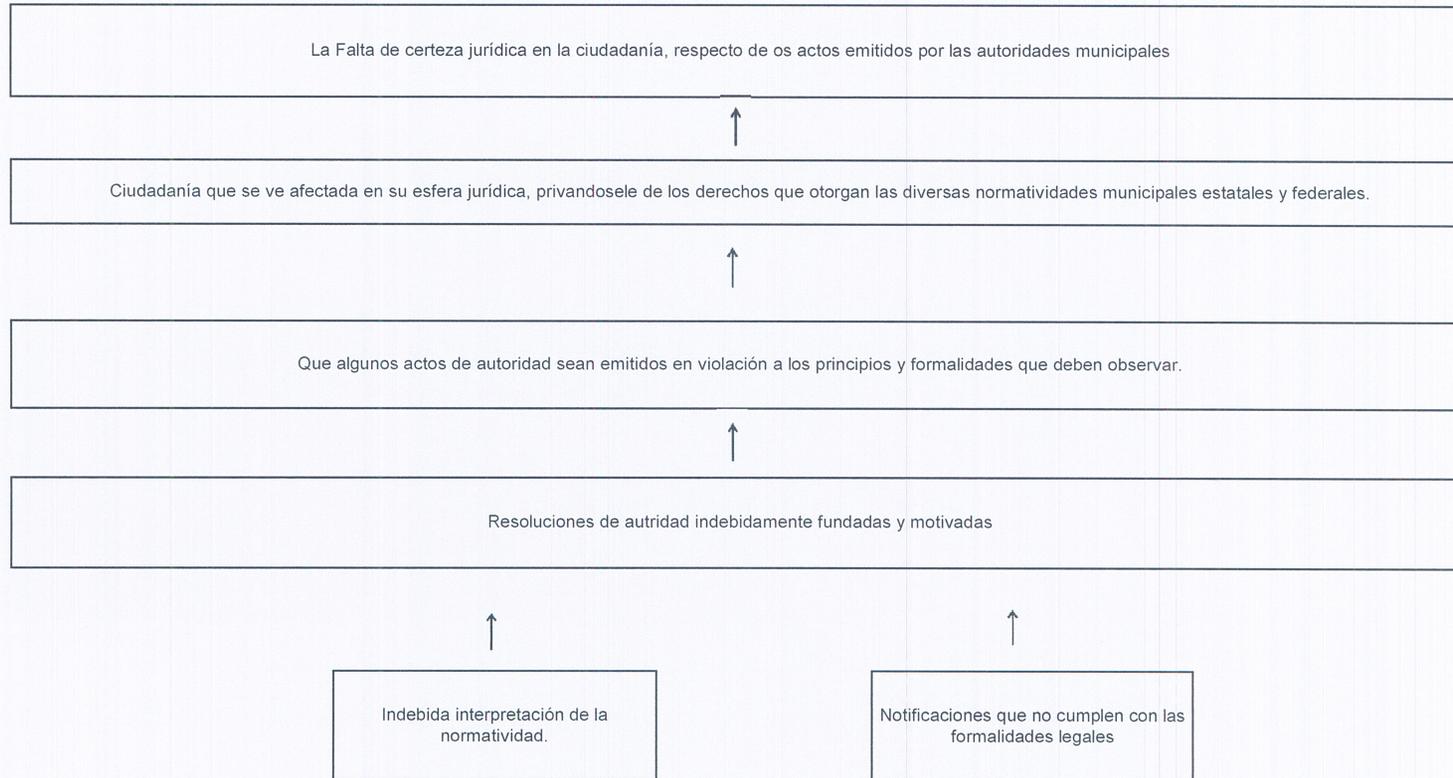


DEPENDENCIA EJECUTORA: Tribunal Unitario Contencioso Administrativo Municipal

NÚMERO DE PROGRAMA: 68

NOMBRE DEL PROGRAMA : Tribunal Unitario Contencioso Administrativo Municipal

I.9 ÁRBOL DE PROBLEMAS



LIC. KIM LIZETH VARELA TORRERO  
ADMINISTRADOR  
NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO

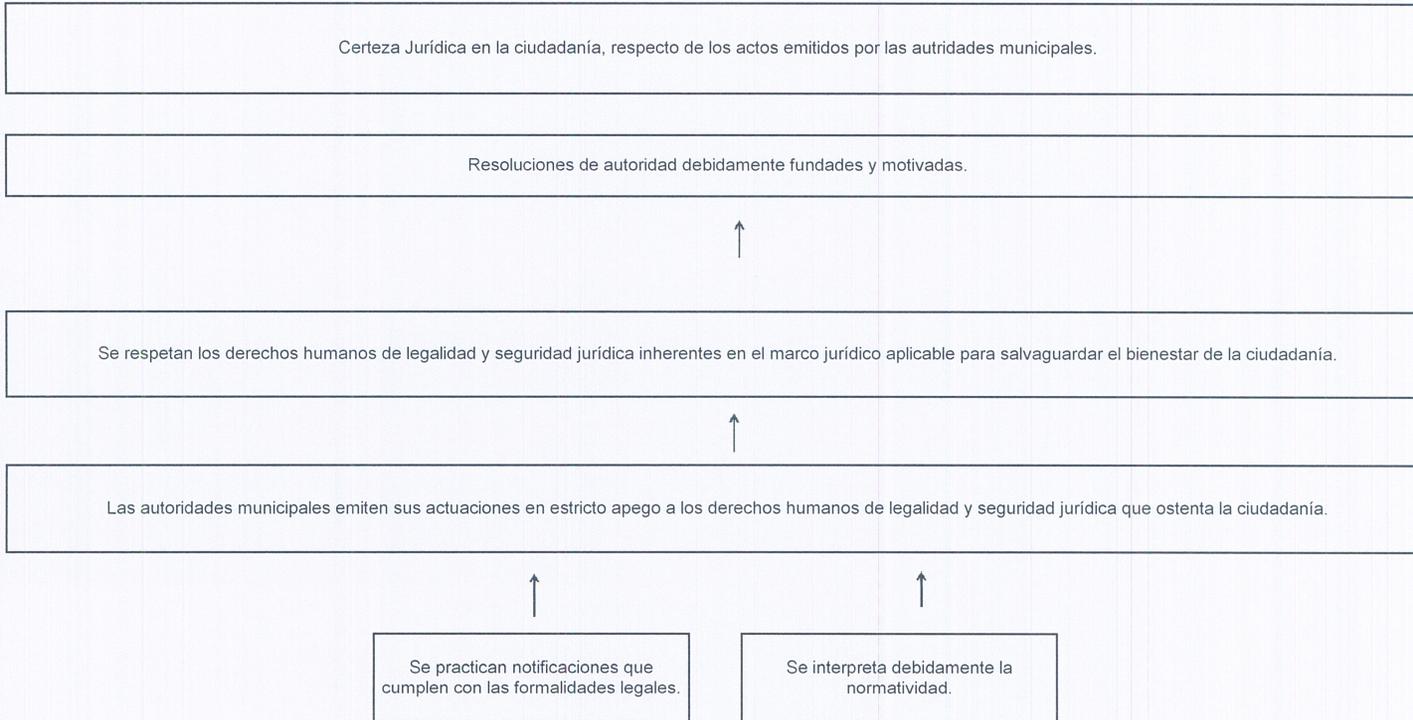
*Lizeth*

LIC. MIGUEL ÁNGEL RIVERA.  
JUEZ DEL H. TRIBUNAL UNITARIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL.  
NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA

*Miguel Ángel Rivera*

DEPENDENCIA EJECUTORA: Tribunal Unitario Contencioso Administrativo Municipal  
NÚMERO DE PROGRAMA: 68  
NOMBRE DEL PROGRAMA : Tribunal Unitario Contencioso Administrativo Municipal

I.10 ÁRBOL DE OBJETIVOS



LIC. KIM LIZETH VARELA TORRERO  
ADMINISTRADOR  
NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO

*Lizeth*

LIC. MIGUEL ÁNGEL RIVERA.  
JUEZ DEL H. TRIBUNAL UNITARIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL.  
NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA

*Miguel Ángel Rivera*

NÚMERO DE EJE PND 2019-2024:		NÚMERO DE EJE PED 2022-2027:		NÚMERO DE EJE PMD 2022-2024:		NÚMERO LÍNEA DE ACCIÓN PMD 2022-2024:			
II. Política Social		7.3 Seguridad Ciudadana y Justicia		5 Honestidad		5.1.1.30 Modernizar los procesos administrativos de la función pública			
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA:		R							
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL:		1.2.1		NÚMERO DE FINALIDAD (fi) y DESCRIPCIÓN :		NÚMERO DE FUNCIÓN (fu) y DESCRIPCIÓN :			
				1 Gobierno		1.2 Justicia			
						1.2.1 Impartición de Justicia			
NIVEL	RESUMEN NARRATIVO (OBJETIVOS)	ELEMENTOS DEL INDICADOR				UNIDAD DE MEDIDA	MEDIO DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO O HIPÓTESIS	
		1 NOMBRE DEL INDICADOR - 2 METODO DE CÁLCULO - 3 LÍNEA BASE- 4 METAS - 5 INTERPRETACIÓN- 6 FRECUENCIA DE MEDICIÓN - 7 TIPO - 8 SENTIDO - 9 DIMENSIÓN							
F	Contribuir a que la ciudadanía tenga certeza jurídica de que los actos emitidos por las dependencias Municipales, mediante el acceso a un medio de defensa en el que se revise si dicho acto fue dictado de conformidad con la normatividad vigente, aplicable al caso y sin contravenir los principios de Derecho.	1	Recurso de Revisión			Porcentaje de Recursos de Revisión.	Libro de Gobierno ubicado en el área de Secretaría.	Que existan las condiciones socio económicas, climatológicas, y sanitarias necesarias para que la ciudadanía este en oportunidad de acudir personalmente a este H. Tribunal, dentro del término legal, para interponer el Recurso de Revisión.	
		2	(Número de recursos de revision/recursos de revision programados)*100						
		3	AÑO BASE	VALOR					
			2021	100%					
			TRIMESTRE						
		4	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO				CUARTO
									100%
		5	Representa el porcentaje de recurso de Revisión						
		6	Anual						
		7	Estrategico						
		8	Ascendente						
		9	Eficiente						
P	La ciudadanía del Municipio de Tijuana, Baja California, verifica la legalidad de los actos de autoridad.	1	Resoluciones dictadas			Porcentaje de Resoluciones	Control de expedientes ubicado en área de Secretaría.	Que existan las condiciones socio económicas, climatológicas, y sanitarias necesarias para que la ciudadanía este en oportunidad de acudir personalmente a este H. Tribunal, dentro del termino legal, para interponer el Recurso de Revisión.	
		2	(Número de Resoluciones dictadas/Recursos de Resoluciones Dictadas Programadas)*100						
		3	AÑO BASE	VALOR					
			2021	100%					
			TRIMESTRE						
		4	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO				CUARTO
				50.00%					50%
		5	Representa el porcentaje de resoluciones dictadas						
		6	Semestral						
		7	Estrategico						
		8	Ascendente						
		9	Eficiente						
C	Acuerdos dictados	1	Acuerdos dictados.			Porcentaje de acuerdos	Lista de acuerdos ubicada dentro de esta dependencia.	Que la ciudadanía afectada en su esfera jurídica por un acto de autoridad, decida acudir a este H. Tribunal a interponer el Recurso de Revisión.	
		2	(Número de Acuerdos dictados/Acuerdos Dictados Programados)*100.						
		3	AÑO BASE	VALOR					
			2021	100%					
			TRIMESTRE						
		4	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO				CUARTO
			20%	30.00%	30.00%				20%
		5	Representa el porcentaje de acuerdos dictados						
		6	Trimestral						
		7	Gestión						
		8	Ascendente						
		9	Eficiente						
C1A1	Notificaciones de acuerdos.	1	Notificaciones realizadas			Porcentaje de notificaciones	Libro de Actuario y Listas de Acuerdos.	Que dentro del procedimiento se dicten acuerdos que conforme a la ley requiera de la notificación de las partes.	
		2	(Número de Notificaciones realizadas/Notificaciones realizadas programadas)*100)						
		3	AÑO BASE	VALOR					
			2021	100%					
			TRIMESTRE						
		4	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO				CUARTO
			20%	30.00%	30.00%				20%
		5	Representa el porcentaje de Notificaciones realizadas						
		6	Trimestral						
		7	Gestión						
		8	Ascendente						
		9	Eficiente						
C1A2	Celebración de audiencias.	1	Audiencias Celebradas			Porcentaje de audiencias	Agenda en el área de Secretaría	1. Que existan recursos de Revisión presentados por la ciudadanía. 2. Que los recursos de Revisión presentados tengan todos los requisitos de ley y sean admitidos por esta autoridad.	
		2	(Número de Audiencias Celebradas/Notificaciones Celebradas programadas)*100						
		3	AÑO BASE	VALOR					
			2021	100%					
			TRIMESTRE						
		4	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO				CUARTO
			20%	30.00%	30.00%				20%
		5	Porcentaje de Audiencias Celebradas						
		6	Trimestral						
		7	Gestión						
		8	Ascendente						
		9	Eficiente						

LIC. KIM LIZETH VARELA TORRERO  
ADMINISTRADOR  
NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO

Lizeth

LIC. MIGUEL ÁNGEL RIVERA.  
JUEZ DEL H. TRIBUNAL UNITARIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL.  
NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA





**H. XXIV AYUNTAMIENTO DE TIJUANA**  
**IV. PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**  
**EJERCICIO FISCAL 2023**

EJES	P N D (número y descripción): II. Política Social
	P E D ( número y descripción): 7.3 Seguridad Ciudadana y Justicia
	P M D (número y descripción): Honestidad

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Tribunal Unitario Contencioso Administrativo Municipal	DESGREGACIÓN POR GENERO:  HOMBRES : 968,740 MUJERES: 953,783	DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO: Que la ciudadanía al ingresar el Recurso de Revisión en este H. Tribunal, obtenga una resolución que verifique la legalidad de los actos de autoridad.
NOMBRE DEL PROGRAMA: Tribunal Unitario Contencioso Administrativo Municipal		
No. PROGRAMA: 68	DESGREGACIÓN POR GRUPO DE EDAD: 0-14 AÑOS: 0 15-44 AÑOS: 279,179 45-64 AÑOS: 65 Ó MAS 150,065 94,704	ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO POR GRUPOS DE GASTO

RAMO / UNIDAD (ES) EJECUTORA (S)	NIVEL	FIN,PROPÓSITO, COMPONENTE (ES) Y ACTIVIDAD (ES) ( RESUMEN NARRATIVO )	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA 2022	PRESUPUESTO POR COMPONENTE	ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO POR GRUPOS DE GASTO													
						SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FINANCIERA	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	DEUDA PÚBLICA	PRESUPUESTO TOTAL				
13/001	F	Contribuir a que la ciudadanía tenga certeza jurídica de que los actos emitidos por las dependencias Municipales, se encuentran debidamente fundamentados conforme a la	Porcentaje de Recursos de Revisión,	TRIMESTRE 1 RD. 2 DO. 3 RD. 4 TO. 100%															#REF!
13/001	P	Municipio de Tijuana, Baja California, verifica la legalidad de los a	Porcentaje de Resoluciones	TRIMESTRE 1 RD. 2 DO. 3 RD. 4 TO. 50% 50.00%	#REF!														
13/001	P1C1	Acuerdos dictados	Porcentaje de acuerdos	TRIMESTRE 1 RD. 2 DO. 3 RD. 4 TO. 20% 30% 30% 20.00%	\$2,617,436.87														
13/001	P1C1A1	Notificaciones de acuerdos.	Porcentaje de notificaciones	TRIMESTRE 1 RD. 2 DO. 3 RD. 4 TO. 20% 30% 30% 20.00%		\$ 216,798.15	\$ 100,000.00												
13/001	P1C1A2	Celebración de audiencias.	Porcentaje de audiencias	TRIMESTRE 1 RD. 2 DO. 3 RD. 4 TO. 20% 30% 30% 20.00%		\$ 2,152,638.72	\$ 129,500.00	\$ 18,500.00										\$ 2,300,638.72	

LIC. KIM LIZETH VARELA TORRERO  
 ADMINISTRADOR  
 NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR ADMINISTRATIVO

*Lizeth*

LIC. MIGUEL ÁNGEL RIVERA.  
 JUEZ DEL H. TRIBUNAL UNITARIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL.  
 NOMBRE, FIRMA Y CARGO DEL TITULAR DE LA DEPENDENCIA